

MAT.: AUTORIZA RESTITUCIÓN DE GASTOS QUE INDICA

MONTE PATRIA, 20 diciembre 2018.-

DECRETO ALCALDICIO N° 21067

VISTOS:

- Constitución Política de la Republica;
- D.F.L. N° 1 - 19704, de fecha 27.12.01., Publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio N° 14729, de fecha 06.12.2016; donde se señala la elección del Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020.
- Decreto Alcaldicio N° 14823, de fecha 07.12.16.; que aprueba nombramiento de Administrador Municipal
- Decreto Alcaldicio N° 14962, de fecha 09.12.2016, que establece facultad de delegación de firmas, "Por orden del Alcalde" y Decreto Alcaldicio N° 15192, de fecha 15.12.16., que complementa D.A. N° 14962, de fecha 09.12.2016
- El Decreto Alcaldicio N° 15913 de fecha 06.12.2017; que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018
- Solicitud autorización de restitución,
- Las atribuciones que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 21067

1.- AUTORIZA restitución de gastos a Marilyn Ordenes Castellanos, Rut 12.807.379-5, grado 14, Planta Administrativa, por \$ 156.690.- gastos realizados en

Boleta N° 47853, por \$ 78.400.-, de fecha 21 junio 2018, pago en atención a asistentes a declaración pública y punto de prensa, sobre crisis agrícola, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.012.001.001, Administración "Alimentos y bebidas, actividades municipales", AG 3.1.1

Boleta N° 160655, \$ 9.000.-, de fecha 09 julio 2018, vasos plásticos desechables, atención reuniones, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.999, "Otros", AG 1.1.1

Boleta N° 160698, \$ 12.000.-, de fecha 10 julio 2018, vasos plásticos desechables, atención reuniones, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.999, "Otros", AG 1.1.1

Boleta N° 161133, \$ 4.000.-, de fecha 20 julio 2018, vasos térmicos desechables, atención reuniones, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.999, "Otros", AG 1.1.1

Boleta N° 298254, \$ 3.500.- de fecha 26 abril 2018, adaptadores americanos, implementación audio, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.012.001.001, Administración "Otros materiales, repuestos y útiles diversos", AG 1.1.1

Boleta N° 111404, \$ 5.700.- de fecha 25 septiembre 2018, conectores, implementación audio, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.012.001.001, Administración "Otros materiales, repuestos y útiles diversos", AG 1.1.1

Boleta N° 595043, \$ 5.400.- de fecha 27 septiembre 2018, conectores, implementación audio, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.012.001.001, Administración "Otros materiales, repuestos y útiles diversos", AG 1.1.1

Boleta N° 034953, \$ 19.690.- de fecha 14 septiembre 2018, enmarcados de madera y vidrio, reconocimientos en actividades septiembre 2018, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.12.003.001.005, "Presentes, Recordatorios, Donaciones", AG 1.1.1



Municipalidad
Monte Patria
ADMINISTRACION MUNICIPAL

Boleta N° 25571, \$ 4.000.- de fecha 05 diciembre 2018, papel kraf, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.001.001, "Materiales de Oficina Municipal", AG 1.1.1

Boleta N° 030326, \$ 15.000.- de fecha 20 diciembre 2018, arreglo floral de ornamentación, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.999, "Otros", AG 1.1.1

Total \$ 156.690.-.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN EDUARDO GUZMAN ZUÑIGA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

BBR/moc
Dirección Administración y Finanzas
Cc. OIRS